

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **4204** EDIGRUP PRODUCCIONES TV, S.A.

La Junta General de la sociedad "EDIGRUP PRODUCCIONES TV, S.A.", en reunión de fecha 13 de junio de 2023 ha adoptado acuerdo de reducción de capital social en la cantidad de 3.499.008,00.-€, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones en que se divide el capital social, 27.336 acciones que minoran en 128,00.-€ por acción pasando de 247,00.-€ iniciales a 119,00.-€.

La finalidad de la mencionada reducción es la devolución de aportaciones de forma proporcional al porcentaje de participación de cada accionista, medida que afecta por igual a todas las acciones, sin que exista disparidad de trato entre ellas.

A consecuencia de la reducción de capital éste queda fijado la cantidad de 3.252.984,00.-€ dividido y representado por 27.336 acciones nominativas de 119,00.-€ euro de valor nominal cada una de ellas, todas de la misma clase, serie y valor nominal.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad tienen derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital social.

Valladolid, 15 de junio de 2023.- Administradora Única, Adriana Ulibarri Fernández.

ID: A230024217-1